



## Así no...

**Publicado: Lunes 02 julio 2012 | 06:23:12 pm.**

**Publicado por: José Alejandro Rodríguez**

Parece una historia de cacicazgos, tal como lo contaron aquí, el 2 de marzo último, Idoralino Teófilo Palacio, Yordán Roque Álvarez y Luisa Solís Luna, de la calle Maceo y Eduardo Chibás, en el poblado avileño de Falla.

Señalaban que hace un tiempo, un directivo del policlínico Camilo Cienfuegos comenzó a regular las cantidades de agua potable que ellos reciben —proveniente de un pozo—, alegando hacerlo con fines de ahorro. Y meses más tarde decidió dejar a la comunidad de vecinos sin el preciado líquido, alegando roturas y problemas falsos.

Argumentaban los vecinos que el pozo da servicio a la comunidad desde 1970, y ellos han contribuido siempre a mantenerlo en forma y a solucionar sus roturas. Cuando publicamos su queja llevaban nueve meses sin agua, y habían visto al delegado del Poder Popular, al presidente del Consejo y a otras autoridades del territorio. A pesar de esas reclamaciones, a los vecinos les parecía que las autoridades contactadas habían hecho oídos sordos y concluían diciendo que, de ser preciso, habrían de llevar el asunto a los tribunales.

Hasta aquí lo publicado en esta columna el pasado 2 de marzo. A continuación, la respuesta del doctor Fernando Trujillo Sánchez, director de Salud en la provincia de Ciego de Ávila:

«Para la tramitación correspondiente, se constituyó una comisión provincial, que se personó en el lugar de conjunto con el Director de Salud en el municipio de Chambas, la directora del policlínico Camilo Cienfuegos y autoridades de Gobierno en el territorio, así como funcionarios de la Empresa Eléctrica.

«Se le explicó a la comunidad las gestiones hechas por Salud, con el fin de dar solución a esta problemática, ya que hacía tres meses el local que ocupaba el policlínico había sido desocupado, al trasladarse a otro inmueble, que se reparó para esos fines.

«Se realizaron las acciones para que el contador que suministra la corriente al pozo que garantiza el agua se trasladara a un miembro de la comunidad, que asumiría el gasto del mismo, acción que se llevó a efecto por la

Empresa Eléctrica el pasado 6 de marzo, con lo cual queda solucionado el planteamiento.

«Las acciones fueron explicadas a Yordán Roque, miembro del colectivo de vecinos, quien se mostró satisfecho, aunque considera que existió demora para dar solución al caso por los organismos implicados, con lo cual coincidimos».

La respuesta del doctor Trujillo, enviada a esta redacción el pasado 18 de junio, deja insatisfacciones, porque no esclarece el nivel de cuestionamientos que portaba la denuncia de los vecinos.

Hacia tres meses que el local del policlínico estaba desocupado, pero los remitentes denunciaban en la carta original que llevaban nueve meses sin agua, porque un directivo de ese centro asistencial comenzó a regular la cantidad de agua que recibían con fines de ahorro, y posteriormente dejó a la comunidad sin el líquido por decisión propia, «alegando roturas y problemas falsos».

En todo ese tiempo, en el cual los afectados acudieron al delegado, al presidente del Consejo Popular y a otras autoridades del territorio, ¿qué hicieron la Directora del policlínico, el Director de Salud en el municipio, el Delegado, el Presidente del Consejo Popular y el Presidente del Consejo de la Administración Municipal para enfrentar y resolver el problema de los vecinos?

¿Por qué se solucionó todo el 6 de marzo, cuatro días después de que esta sección se solidarizara con el reclamo de la comunidad? ¿Por qué existió tanta demora para dar una solución efectiva? ¿Por qué ni siquiera se expresa qué medidas se adoptaron con los que hicieron oídos sordos a un asunto tan delicado?

¿Por qué es el Director Provincial de Salud quien, al menos, tiene el gesto de responder, y no lo hicieron otras tantas personas e instituciones implicadas en el asunto?

Un asunto muy local, que debió atenderse a tiempo en el territorio, tuvo que trascender a la prensa nacional para que se resolviera. Y, lamentablemente, la respuesta no evidencia profundamente los entretelones de la historia. ¿Qué hubiera sucedido de no escribir los vecinos? Hay derecho a hacerse conjeturas...

Decididamente, ese no es el tipo de respuestas que merecen nuestros lectores.

<http://www.juventudrebelde.cu/columnas/acuse-recibo/2012-07-02/asi-no-1>